



Educación Física en debate:

Aportes pedagógicos desde
la investigación y la práctica



Jorge Garduño Durán

Ludibeth Solís Mejía

Alma del Consuelo Espinosa Zárate

Coordinadores



Educación Física en debate:

Aportes pedagógicos desde la investigación y la práctica

Jorge Garduño Durán

Ludibeth Solís Mejía

Alma del Consuelo Espinosa Zárate

Coordinadores

Edición a cargo de:

Juan de Dios Escalante Rodríguez

Edith Castañeda Mendoza



COMITÉ CIENTÍFICO Y EDITORIAL

Mauricio Beuchot Puente, Investigador Emerito SECIHTI, IFIL- UNAM, México.

Mario Magallón Anaya, Investigador CIALC-UNAM, México.

Stefano Santasilia, Universita Pegaso, Italia.

Edith Castañeda Mendoza, Escuela Normal de Chalco, Estado de México, México.

Juan de Dios Escalante Rodríguez, Afrouniversidad Politécnica Intercultural de Oaxaca, México.

Miguel Gallegos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Carmen Burgos, Universidad Atacama, Chile.

Eduardo Macipe Flechas, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia.

Título:

Educación Física en debate: Aportes pedagógicos desde la investigación y la práctica

Coordinadores;

Jorge Garduño Durán

Ludibeth Solís Mejía

Alma del Consuelo Espinosa Zárate

Primera edición 2025, Ciudad de México

Editorial Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Editorial Interpec

ISBN: 978-607-69396-0-4

150 p. 13.97 x 21.59

370-Educación

Obra publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0. Se autoriza compartir (copiar y redistribuir) el material en cualquier medio o formato bajo los siguientes términos:

Debe otorgar el crédito correspondiente al autor, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. No puede utilizar el material con fines comerciales, ni se puede remezclar, transformar o construir sobre el material, además, no se puede distribuir el material modificado.

<https://doi.org/10.32870/educacionfisicaendebate>

Esta obra fue dictaminada por pares a doble ciego.

Todos los miembros dictaminadores de este libro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Si requiere informes específicos visitar la página: [www.editorialinterpec.org /comite-cientifico-y-dictaminatoria](http://www.editorialinterpec.org/comite-cientifico-y-dictaminatoria)

Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Rector: Heladio Reyes Cruz

Coordinación de investigación: Noé Carmona Álvares

Encargada de proyecto editorial: Ivette Salinas Carranza

Directora administrativa: Eliveth Avigail López

www.afrouniversidad.mx/

Interpec, A.C.

Director ejecutivo: Juan de Dios Escalante Rodríguez

Responsable editorial: Francisco Tapia Velázquez

Vinculación y comunicación: Edith Castañeda Mendoza

www.editorialinterpec.org

CAPÍTULO 3

EMBAJADORES DE PAZ EN ACCIÓN: FORJANDO LÍDERES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Raymundo Murrieta Ortega

<http://orcid.org/0000-0003-4856-9573>

José María Nava Preciado

<https://orcid.org/0000-0003-2050-1251>

Guadalupe Badillo Márquez

<https://orcid.org/0000-0002-0364-9329>

Mónica Gutiérrez Damián

<http://orcid.org/0000-0003-3351-780X>

Resumen

Esta investigación examina la problemática de la violencia en los contextos escolares, enfocándose en cómo ciertas prácticas educativas tradicionales pueden fomentar una competencia desmedida, generando rivalidades, discriminación y expresiones de violencia. Desde una perspectiva crítica, se cuestionan los modelos pedagógicos centrados en el rendimiento y la competencia como fines educativos. El estudio se sustenta en las teorías de la cooperación y la competición de Deutsch (1973), que permiten analizar cómo el diseño de experiencias formativas puede favorecer relaciones solidarias y ambientes pacíficos. En este marco, se destaca el papel de los estudiantes normalistas como agentes de paz, capaces de transformar su práctica docente desde la empatía, la inclusión y la colaboración. El objetivo de la investigación fue analizar las voces de 24 estudiantes de la Licenciatura en Educación Física del Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”, quienes participaron como embajadores de paz, narrando la integración del grupo, las principales actividades realizadas y las experiencias vividas durante este proceso. A través de un enfoque cualitativo, con diseño de estudio de caso y entrevistas en grupos focales, se identificó que los normalistas desarrollaron habilidades personales, sociales y profesionales orientadas a la construcción de una cultura de paz, fortaleciendo su compromiso con la convivencia escolar y el bienestar comunitario, en consonancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Palabras clave

Convivencia escolar, cooperación, cultura de paz, educación para la paz y violencia escolar.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un fenómeno persistente que afecta a estudiantes de educación superior. Ésta se manifiesta en diversas formas, como acoso escolar, agresiones físicas y verbales, exclusión y conflictos entre los participantes en actividades escolares. En este contexto, las prácticas educativas han sido tradicionalmente vistas como un espacio que, al promover la competencia exacerbada, puede agravar estas situaciones de violencia, generando rivalidades y disputas entre los alumnos. Sin embargo, los enfoques actuales proponen transformar la educación, promoviendo acciones para la promoción de la paz y la convivencia armónica.

En este sentido, la violencia escolar constituye una de las manifestaciones más alarmantes de la crisis social y educativa contemporánea, afectando de manera significativa a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos escolares de todo el mundo. Esta violencia puede adoptar múltiples formas (física, psicológica, verbal, simbólica, cibernética o estructural) y se reproduce tanto entre pares como entre estudiantes y figuras de autoridad. Diversos informes internacionales, como los de la UNESCO (2019), advierten que la violencia en las escuelas impacta negativamente el desarrollo emocional, el aprendizaje, la permanencia escolar y la construcción de relaciones pacíficas desde la infancia.

En la adolescencia y juventud, estas experiencias violentas pueden consolidar dinámicas de exclusión, discriminación, desconfianza y ruptura del tejido social, dificultando la transición hacia una ciudadanía activa, empática y comprometida. La persistencia de estas prácticas normalizadas de agresión, competencia desmedida y falta de diálogo intergeneracional en los entornos escolares demanda una transformación urgente de las culturas escolares.

Frente a este panorama, los jóvenes, en especial aquellos en formación docente o con liderazgo comunitario, tienen un papel

fundamental como agentes de cambio. Su involucramiento puede orientarse a través de procesos de reflexión crítica, educación emocional, mediación de conflictos y promoción de valores como la empatía, la solidaridad y la justicia. Desde una pedagogía para la paz, es posible potenciar su protagonismo en la construcción de ambientes escolares seguros, incluyentes y restaurativos, capaces de contrarrestar la violencia desde la raíz y transformar los vínculos escolares en oportunidades para la reconciliación y la esperanza.

En la última década, la educación para la paz ha emergido como un eje transversal en diversas investigaciones desarrolladas en el ámbito de la educación superior. Estas investigaciones han buscado comprender cómo los jóvenes de educación superior perciben, interiorizan y reproducen valores asociados a la cultura de paz, así como el rol que asumen en la transformación de contextos marcados por la violencia, la desigualdad o la indiferencia social.

Por lo tanto, la cultura de paz ha sido reconocida como una estrategia educativa y social fundamental para prevenir la violencia y construir relaciones más justas, equitativas y empáticas. De acuerdo con Fisas (2020), la cultura de paz implica un proceso dinámico orientado a transformar los conflictos mediante el diálogo, la cooperación y la justicia social, lo que requiere no solo políticas públicas, sino también una apuesta formativa desde la educación formal. En este sentido, la escuela y los procesos de formación docente representan espacios privilegiados para sembrar valores pacíficos y desarrollar competencias para la gestión positiva de conflictos.

En el ámbito internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) destaca en su Plan de Acción Mundial de la Juventud la importancia de incluir a los jóvenes como actores estratégicos en la promoción de la paz, la prevención de la violencia y el desarrollo sostenible. Este documento subraya que empoderar a los jóvenes mediante la educación en valores, el pensamiento crítico y la acción comunitaria es esencial para fortalecer la cohesión social y

responder a las desigualdades estructurales que generan exclusión, discriminación y violencia.

Desde una perspectiva pedagógica, Rentería (2021) argumenta que el aprendizaje experiencial representa una vía efectiva para construir la cultura de paz en el nivel de Educación Superior, al permitir que los estudiantes se involucren activamente en procesos reflexivos y vivenciales que promueven la empatía, el respeto y la solidaridad. Este enfoque metodológico no solo favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales, sino que también transforma las representaciones que los jóvenes tienen sobre el conflicto y la violencia.

Mejía-Rodríguez (2024) destaca la importancia de construir programas educativos que integren el pensamiento crítico, la autonomía, la solidaridad y el aprendizaje continuo, elementos fundamentales para generar ciudadanía activa y compromiso con la paz. Subraya también que estas acciones deben ser deliberadas y contextualizadas, adaptándose a los contextos socioculturales específicos, y movilizando tanto conocimientos como actitudes y símbolos que faciliten la transformación social.

A través del lente de las representaciones sociales, Calderón y Jiménez (2024) exploran cómo los estudiantes universitarios conceptualizan la paz. Sus hallazgos indican que la paz es vista no como una ausencia de conflicto, sino como una construcción activa que involucra valores, prácticas cotidianas y responsabilidades éticas. Esta visión resuena con la perspectiva de la presente investigación, al considerar que los futuros docentes pueden simbolizar y proyectar valores de paz hacia la infancia desde una comprensión crítica de su rol social.

Por su parte, Nava-Preciado (2022) documenta una experiencia formativa con jóvenes universitarios en el marco de un programa de cultura de paz. Su estudio enfatiza la relevancia de diseñar propuestas educativas que permitan a los estudiantes “montarse” en la cultura de paz desde sus vivencias, emociones y compromisos éticos. El

autor destaca cómo el trabajo con las juventudes en formación superior puede dar lugar a procesos de transformación personal y comunitaria, cuando se asume la paz como un valor activo y no como un discurso vacío.

En conjunto, estas investigaciones coinciden en que la formación inicial de los docentes y la participación juvenil son elementos clave para sembrar una cultura de paz sostenible. La presente investigación se articula con esta revisión del estado del arteal explorar cómo los estudiantes normalistas, desde su condición de futuros educadores, comprenden y simbolizan la paz, y cómo esta construcción simbólica se proyecta hacia la infancia vulnerable a través de mensajes cargados de empatía, justicia y compromiso social.

Ante este escenario, se observa la necesidad de articular estrategias innovadoras que no solo respondan desde lo normativo, sino que activen procesos formativos, participativos y transformadores que contribuyan a reducir la entropía social y relacional en la institución. En este sentido, surge la propuesta de incorporar a jóvenes estudiantes como “Embajadores de Paz” (replicando lo que se hace en la Universidad de Guadalajara), entendidos como agentes educativos en formación capaces de promover una cultura de paz desde un enfoque crítico, participativo y comunitario.

DIAGNÓSTICO E INTEGRACIÓN DEL GRUPO “EMBAJADORES DE PAZ”

Desde esta mirada, en la Licenciatura en Educación Física del BINE, ubicada en la ciudad de Puebla, se llevó a cabo la conformación del grupo denominado “Embajadores de Paz”. A partir de la publicación de una convocatoria, 61 alumnos de diferentes semestres se registraron para participar en el curso semipresencial y de inducción denominado “Embajadores de paz en acción: forjando

líderes para la transformación social”. El evento se llevó a cabo durante los días 14, 15 (virtual por Google Meet) y 16 (presencial) de enero de 2025.

En la modalidad virtual se realizaron dos conferencias a contra turno con especialistas en cultura de paz del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. El día 14 de enero se realizó la conferencia “La paz como motor de la educación” por la Dra. María Teresa Prieto Quezada, y el 15 de enero participó el maestro Alfredo Orozco Mendoza con la conferencia titulada “Características de un embajador de paz”. Ambas actividades dotaron de conocimientos y aprendizajes significativos a los participantes, quienes se mostraron entusiasmados por saber que existen instituciones educativas que le apuestan al esfuerzo e intervención de los jóvenes para contribuir con acciones hacia la cultura de paz.

La fecha más significativa fue el 16 de enero, día en donde se realizó la sesión presencial. De inicio se les pidió a los jóvenes que escribieran un breve texto describiendo las razones para ser un embajador o embajadora de paz, encontrándose afirmaciones como la siguiente: “A mí me gustaría pertenecer al grupo de embajadores de paz porque he vivido muchas situaciones en mi grupo que me han lastimado, sobre todo porque me gustaría que se fomente la paz en los grupos, hacer conciencia sobre todos esos temas expuestos en las conferencias virtuales, en donde la empatía sobresalga dentro de la escuela” María, estudiante de tercer semestre (los nombres reales de los informantes fueron modificados para cuidar la identidad de los mismos). En la tabla 1 se incorporan algunos fragmentos de lo registrado por otros alumnos.

Tabla 1.
Respuesta a la pregunta ¿Por qué te gustaría ser un embajador de paz?

No.	Fragmento de texto	Seudónimo
1	"Para saber cómo regular nuestras emociones y dar mis mejores clases"	Patricia, estudiante de quinto semestre
2	"Me llama mucho la atención pertenecer a un grupo donde promovamos valores"	Claudia, estudiante de quinto semestre
3	"Considero que los temas llegarán a ser importantes para mi vida"	Julio, estudiante de tercer semestre
4	"Me gusta estar en armonía con todos y todas, me agrada llevar la paz con todos"	Alberto, estudiante de tercer semestre
5	"Estoy muy emocionado por vivir las experiencias próximas y poder fomentar la paz, armonía, amistad, etc."	César, estudiante de tercer semestre
6	"Fomentar esta cultura de paz a mi vida, a mi persona y a mi trayecto formativo como docente"	Francisco, estudiante de tercer semestre
7	"Me gustaría, ya que conozco personas que se guardan sentimientos y no saben cómo actuar ante situaciones de bullying"	Lucero, estudiante de primer semestre.
8	"Al promover la paz se promueven el respeto, la tolerancia, la empatía; valores necesarios que como futuros docentes debemos enseñar"	Josefina, estudiante de quinto semestre.
9	"Me gustaría participar porque puedo ayudarme a canalizar mis emociones"	Joaquín, estudiante de tercer semestre

Fuente: diseño propio

Esta propuesta académica surge en agosto de 2024, con la conformación del Comité de Paz en la Licenciatura en Educación Física del BINE, una acción determinante que logró concretar el proyecto fue la asignación de horarios afines entre los miembros de dicho comité, lo que permitió realizar 9 reuniones presenciales de dos horas, llevadas a cabo de agosto de 2024 a enero de 2025.

Continuando con la descripción de la sesión presencial realizada el 16 de enero de 2025, ese día fue excepcional para los participantes debido a que tuvieron la oportunidad de estar en una conferencia dictada por la alumna de quinto semestre Ciara Estefanía Sánchez Barrales que llevó por título: “Experiencia de paz y movilidad académica” compartiendo lo vivido en un taller sobre círculos de paz, realizado en una Escuela Normal de Bacalar, Quintana Roo.

En la actividad presencial también se realizaron las siguientes acciones: “Paloma por la paz” y “bailando por la paz” de gran aceptación de los jóvenes estudiantes. Al cierre de la actividad se les comentó a los participantes, que quienes estuvieran decididos a pertenecer al grupo de embajadores de paz, deberían hacer entrega de una carta compromiso, la cual incluyó un decálogo de acciones hacia la paz.

Se recibieron 24 cartas compromiso y se diseñaron las constancias de aceptación para pertenecer al grupo de Embajadores de Paz, las cuales fueron presentadas de forma digital en el “Encuentro de cuerpos académicos BINE – U de G” realizado en modalidad virtual por Google Meet, el día 7 de febrero de 2025.

Ese día se intercambiaron experiencias sobre el tema “Rutas de atención al estudiantado en caso de violencia contextual”. Presentación de cápsulas en vídeo sobre la experiencia de los estudiantes del CUCEA como embajador de paz. Se proyectó un vídeo en donde intervienen al inicio Alfredo Orozco Mendoza y José María Nava Preciado por la Universidad de Guadalajara, y Raymundo Murrieta Ortega por el BINE. También se llevó a cabo un conversatorio con el tema “El Programa Integral de Cultura de Paz y la labor de los Embajadores de Paz en el CUCEA de la Universidad de Guadalajara” con la participación de José María Nava Preciado con una parte sustancial de preguntas y respuestas.

Posteriormente, al siguiente lunes 10 de febrero se entregaron las constancias en una ceremonia a los 24 Embajadores de Paz. Más

adelante se diseñó un plan de actividades como las siguientes acciones: foros virtuales, conferencias, conversatorios, cineclub, elaboración de rosas por la paz, entre otras. Dichas acciones bajo la premisa de promover una cultura de paz entre la comunidad educativa, además de sensibilizar y capacitar a los jóvenes estudiantes, en este proceso de mediador hacia la paz.

La primera acción que realizaron los “Embajadores de Paz” fue la organización de una función de cine, proyectado la película “Yo antes de ti”, con motivo del día del amor y la amistad el 14 de febrero de 2025. Posteriormente, se elaboran “Rosas por la paz”, las cuales fueron entregadas a las mujeres de la institución (docentes y personal de apoyo) con motivo de la conmemoración del día internacional de la mujer, el 8 de marzo de 2025.

Se realizaron otras acciones académicas, como reuniones de sensibilización virtuales y presenciales, participando en conversatorios, conferencias y más actividades académicas, que contribuyeron a la formación y actuación de un “Embajador de Paz”.

Por todo lo anterior, se plantea la pregunta de investigación: ¿Qué les representó a los 24 estudiantes de la Licenciatura en Educación Física del BINE, participar como embajadores de paz? Por tanto, el objetivo de la investigación fue analizar las respuestas acerca de la participación de 24 estudiantes de la Licenciatura en Educación Física del BINE en el proyecto “Embajadores de Paz”.

Al mismo tiempo, se plantean los siguientes supuestos:

- Las prácticas educativas tradicionales centradas en la competencia y en el rendimiento tienden a reproducir relaciones de rivalidad y exclusión entre los estudiantes, lo que contribuye a manifestaciones de distintas formas de violencia.
- Los modelos pedagógicos inspirados en la cooperación permiten crear ambientes educativos pacíficos los cuales

disminuyen la violencia simbólica y relacional en los contextos escolares.

- La participación de estudiantes de Educación Física en proyectos como “Embajadores de Paz” propicia la adquisición de competencias socioemocionales y profesionales orientadas a la convivencia pacífica.
- La voz de los estudiantes normalistas constituye una fuente esencial para comprender los procesos de transformación personal y profesional que ocurren durante su formación como embajadores de paz.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La teoría de la cooperación y competición de Deutsch (1973) sustenta que las interacciones humanas pueden desarrollarse bajo dos esquemas principales: la competición, en la cual los individuos actúan de forma independiente o en contra de los demás para alcanzar sus objetivos, y la cooperación, donde las metas de los participantes son interdependientes y el éxito de uno contribuye al éxito del otro. Deutsch (1973) destaca que la cooperación es un factor central en la resolución pacífica de conflictos. En ambientes cooperativos, las personas tienden a ser más abiertas al diálogo, lo que facilita la resolución de disputas sin recurrir a la violencia.

Aunado a lo anterior, el estudio de la cultura de paz en el ámbito de la educación superior requiere de referentes teóricos que permitan comprender la paz como un proceso multidimensional, dinámico y situado. Entre los principales autores y organismos internacionales que han aportado a esta discusión, destacan Johan Galtung (1969), la UNESCO (2000), Elise Boulding (2000), Paulo Freire (1970), John Paul Lederach (2003), Vicent Martínez Guzmán (2005), Francisco Muñoz (2004) y Boaventura de Sousa Santos (2009). Sus perspectivas ofrecen un marco analítico y pedagógico que enriquece la comprensión

de la paz en los espacios de educación superior. A continuación, se presentan los aportes de dichos autores y organismos que ofrecen fundamentos conceptuales para comprender y promover la paz desde la educación superior.

Uno de los pioneros en los estudios de paz es Galtung (1969), quien propuso diferenciar entre violencia directa, estructural y cultural, así como entre paz negativa y paz positiva. Este enfoque resulta fundamental para analizar las universidades no solo como espacios libres de conflicto armado, sino también como escenarios donde pueden reproducirse desigualdades, exclusiones y violencias simbólicas. Desde esta perspectiva, la construcción de paz en la educación superior implica generar condiciones de equidad, justicia social y convivencia democrática.

En el plano institucional, la UNESCO (2000) consolidó el concepto de cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos orientados al respeto de los derechos humanos, la democracia, la equidad de género y el desarrollo sostenible. Esta visión ha servido como marco normativo internacional y guía para políticas educativas que promuevan la paz desde la formación universitaria.

Por su parte, Boulding (2000) concibió la paz como una práctica cultural cotidiana que se construye mediante aprendizajes interpersonales y comunitarios. Sus aportes destacan la importancia de la educación como espacio privilegiado para el desarrollo de capacidades de diálogo, empatía y cooperación, aspectos esenciales para la vida universitaria.

Desde la pedagogía crítica, Freire (1970) planteó que la paz solo es posible a partir de la educación liberadora, basada en el diálogo y la conciencia crítica. Para la universidad, ello significa formar estudiantes capaces de analizar su realidad, cuestionar las estructuras opresivas y promover transformaciones sociales hacia la justicia y la equidad.

Complementariamente, Lederach (2003) desarrolló la teoría de la transformación de conflictos, que enfatiza la construcción de relaciones sostenibles basadas en la reconciliación y la participación comunitaria. En la educación superior, este enfoque se traduce en fortalecer el liderazgo estudiantil y fomentar prácticas de mediación y resolución pacífica de conflictos.

En el ámbito filosófico, Martínez (2005) introdujo el concepto de “paces” en plural y la noción de paz imperfecta, entendida como un proceso en constante construcción. Este marco invita a concebir la universidad como espacio de experimentación y ensayo de diversas formas de paz, adaptadas a los contextos y necesidades de cada comunidad educativa.

Asimismo, Muñoz (2004) profundizó en la idea de la paz imperfecta, planteando que la paz no es un estado acabado, sino una práctica cotidiana que reconoce conflictos y tensiones como parte constitutiva de la vida social. Este enfoque es especialmente útil para comprender los retos de la convivencia universitaria.

Finalmente, Boaventura de Sousa Santos (2009), con su propuesta de las epistemologías del Sur, invita a repensar la paz desde una perspectiva decolonial, reconociendo los saberes locales y comunitarios. En el ámbito universitario, esto implica la necesidad de una educación para la paz que no reproduzca modelos eurocéntricos, sino que valore la diversidad cultural y los conocimientos situados.

Desde esta perspectiva, la Nueva Escuela Mexicana (NEM), promovida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, establece como uno de sus principios fundamentales la formación integral de los estudiantes en un marco de convivencia armónica y pacífica, con el objetivo de formar ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad. En este sentido, la promoción de una cultura de paz es central, entendida como la construcción de entornos escolares libres de violencia, donde prevalezca el diálogo,

la resolución pacífica de conflictos y la colaboración entre los estudiantes (SEP, 2019).

El conflicto, la violencia y la paz son conceptos clave en los estudios para la transformación social. Johan Galtung (2003) define el conflicto como una situación en la que dos o más partes perciben metas incompatibles, subrayando que no es en sí mismo negativo, sino una oportunidad de cambio si se gestiona adecuadamente. El autor identifica tres formas: la directa, la estructural (derivada de desigualdades sociales) y la cultural (valores o discursos que justifican la violencia). Respecto a la paz, distingue entre una paz negativa, entendida como la simple ausencia de violencia directa, y una paz positiva, que implica justicia social, equidad, respeto a los derechos humanos y resolución pacífica de los conflictos.

Por otro lado, la Cultura de Paz se define como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y formas de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, abordando sus causas desde el diálogo, la negociación y la cooperación entre personas, grupos y naciones. Según la UNESCO (1999), implica el respeto pleno a los derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la democracia, la tolerancia, la solidaridad, la libertad de expresión y la sostenibilidad ambiental. Promueve una transformación profunda de las relaciones sociales mediante la educación, la participación ciudadana y la justicia social.

En este sentido, la propuesta de incorporar a jóvenes estudiantes como Embajadores de Paz en una Escuela Normal cobra sentido en tanto permite activar procesos formativos, colaborativos y restaurativos que responden de manera integral a las distintas formas de violencia que afectan la vida escolar. Esta estrategia no solo tiene valor simbólico, sino también estructural, al reconfigurar las relaciones de poder, comunicación y sentido dentro de la institución.

REDUCCIÓN DE LA ENTROPÍA

La entropía, entendida como desorden, caos o pérdida de estructura en los sistemas sociales (Morin, 2006), se manifiesta en instituciones donde predominan la fragmentación relacional, la indiferencia, la polarización y la falta de sentido colectivo. La incorporación de Embajadores de Paz contribuye a reducir esta entropía al introducir nuevas estructuras simbólicas (rituales, narrativas, prácticas de mediación y reconocimiento), vínculos humanos restaurativos y formas organizadas de diálogo. Como afirma Fisas (2020), la cultura de paz no es ausencia de conflicto, sino capacidad para abordarlo de manera no violenta a través de redes de convivencia y mecanismos participativos que ordenan el vínculo social.

FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO

Formar “Embajadores de Paz” desde el nivel superior fortalece la dimensión socioafectiva, ética y política de la formación inicial docente. Se promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la conciencia de derechos humanos, la gestión emocional, la autonomía moral y la corresponsabilidad social. Estas competencias son indispensables para la práctica educativa en contextos diversos, desafiantes y, en ocasiones, violentos. En ese sentido, los Lineamientos para la Educación en y para los Derechos Humanos y la Paz en Escuelas Normales (SEP, 2020) destacan la necesidad de que el futuro magisterio adquiera herramientas teórico-prácticas para promover entornos escolares seguros, inclusivos y democráticos.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Uno de los aportes más valiosos de los Embajadores de Paz es su capacidad de actuar como agentes preventivos, detectores tempranos de

violencia, mediadores entre pares, facilitadores del diálogo y promotores del autocuidado y el respeto mutuo. Su intervención puede contribuir a desactivar dinámicas de acoso, exclusión o discriminación antes de que escalen. Esta línea de acción está alineada con el Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia en Escuelas Normales (CONAVIM & SEP, 2022), que propone el empoderamiento estudiantil como parte de una estrategia institucional integral para erradicar la violencia de género y otras violencias estructurales.

DE UNA CULTURA REACTIVA A UNA CULTURA DEL BIEN COMÚN

Más allá de resolver conflictos puntuales, la presencia activa de los Embajadores de Paz contribuye a una transformación más profunda de la cultura organizacional, al promover valores como la empatía, el diálogo, la solidaridad y la participación. Se propicia el tránsito desde una cultura reactiva —basada en la queja, el señalamiento o la indiferencia— hacia una cultura del cuidado, la corresponsabilidad y el compromiso con el otro. Tal como plantea el Marco de Convivencia Escolar del Estado de Puebla (Secretaría de Educación Puebla, 2021), una escuela saludable es aquella que fomenta relaciones positivas, reconoce las diferencias y construye consensos en colectivo.

PROYECCIÓN COMUNITARIA

La experiencia adquirida por los Embajadores de Paz durante su formación no se agota en el ámbito escolar. Estos jóvenes llevarán consigo aprendizajes clave a los espacios donde ejercerán como docentes, impactando en la convivencia escolar, la formación ciudadana y la gestión pacífica de conflictos en comunidades educativas vulnerables. De esta forma, el modelo contribuye a la materialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030 de la ONU,

que promueve “sociedades pacíficas, inclusivas y con instituciones eficaces y responsables” (ONU, 2015). Formar docentes comprometidos con la paz, los derechos humanos y la justicia social es una apuesta por la sostenibilidad ética y democrática de los sistemas educativos.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE INVOLUCRAN A LOS JÓVENES EN PROYECTOS POR LA PAZ

En México, las universidades han trabajado de manera activa en la promoción de una cultura de paz, como es el caso de la Universidad Juárez del Estado de Durango, institución que propone el Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (PRONAI) titulado “Intervención desde una cultura de paz para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango” el cual tiene como intenciones formar estudiantes, docentes, padres de familia y personal de salud como multiplicadores y promotores de la cultura de paz, con habilidades en resolución de conflictos, manejo emocional, perspectiva de género, equidad e inclusión educativa, y en el respeto a los derechos humanos. (CONAHCYT, 2024).

Esto al fomentar una intervención educativa que fortalezca las estrategias positivas de afrontamiento y su impacto en la construcción de entornos psico, socio educativos saludables, con armonía y paz social, al desarrollar estrategias de regulación emocional cognitiva que impulsen factores protectores. Por su parte, el colectivo de la Universidad Juárez del Estado de Durango trabaja en la generación de una base documental para la difusión de los resultados y los productos que sean replicables, mediante la publicación de artículos, capítulos de libro, libro, tesis de grado y otros materiales en redes y medios de comunicación. (CONAHCYT, 2024).

En el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara se ha implementado

desde el año 2020 el Programa Integral de Cultura de Paz (PICP) en donde la trayectoria estudiantil de las y los jóvenes se complementa con actividades de formación integral, a través de una serie de talleres en áreas como el deporte, el medio ambiente, la sexualidad, las artes y el emprendimiento, dando respuesta, de esta forma, a la pluralidad de sus intereses (Nava *et al*, 2022).

El Programa Integral de Cultura de Paz (PICP), surge con el propósito de encontrar estrategias de colaboración con los/as estudiantes para erradicar las diferentes formas de violencias naturalizadas en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, México, éste surge con el objetivo de proponer acciones concretas, paulatinamente escalables, tendientes a sentar las premisas de una nueva cultura de convivencia que respete la dignidad de cada persona (Nava-Preciado, 2022).

El programa logró consolidarse con la realización de varias actividades impulsadas preferentemente por los denominados “embajadores de paz”. Conceptualizamos a los/as embajadores/as de paz como un grupo de jóvenes interesados/as en aportar su tiempo para detectar posibles situaciones de conflicto entre sus pares y, en la medida de sus posibilidades, escucharlos y orientarlos. Cuando el desencuentro es fuerte, su intervención consiste en canalizar la problemática a las instancias correspondientes del Centro Universitario para encontrar una solución. Este momento inició el 1 de junio de 2020 con el lanzamiento de la convocatoria de embajadores/as de paz (Nava-Preciado, 2022).

Por otra parte, desde la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz se establece la propuesta de crear comunidad para la paz. Una de las estrategias centrales son los lineamientos para registrar comités para el surgimiento de Comunidades Universitarias Agentes de Paz (CUAP). Desde esta perspectiva, los Comités de Paz de las CUAP son grupos conformados por integrantes de la comunidad de una

Institución de Educación Superior, que tienen la facultad de generar procesos de colaboración interinstitucional para promover actividades de formación, fortalecimiento, difusión y continuidad, a favor de la Cultura de Paz y el bienestar de las comunidades educativas que conforman la estrategia.

Desde la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz se desprende el Área de Formación Académica para una Cultura de Paz, espacio desde donde se promueven actividades académicas como un Diplomado y Foro sobre Cultura Paz, las cuales se llevaron a cabo durante 2024 y 2025. El Diplomado llevó por título “Construcción de la cultura y educación para la paz” el cual se realizó de forma virtual del 05 de octubre de 2024 al 15 de marzo de 2025, con el objetivo de que las y los participantes integren a sus conocimientos y experiencias, la propuesta de la Cultura y la Educación para la Paz, a través del estudio de los fundamentos teóricos para el análisis y comprensión de los conflictos, las violencias y las paces, así como el acercamiento con metodologías de intervención para el desarrollo de prácticas que promuevan la gestión y atención de las problemáticas que vulneran el bienestar de la sociedad, en la interrelación de sus distintas dimensiones: individual, comunitario y estructural. Por otra parte, el VI Foro Internacional de Cultura y Educación para la paz, se realizó el 22 de septiembre de 2025 en la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objetivo de socializar los proyectos sobre cultura de paz elaborados en el diplomado mencionado.

METODOLOGÍA

El enfoque de la investigación es cualitativo, con diseño de estudio de caso y alcance exploratorio. La técnica de recolección de datos fue la entrevista en cuatro grupos focales, se entrevistaron a veinticuatro alumnos participantes (17 mujeres y 7 hombres), favoreciendo la interacción y el intercambio de ideas entre ellos (Barbour, 2018). Se utili-

zó un guion con 20 preguntas para las entrevistas, las cuales fueron grabadas y transcritas para su posterior análisis.

El proceso de validación del instrumento de recolección de datos se llevó a cabo para garantizar la calidad, pertinencia y confiabilidad. Este proceso se realizó en tres etapas: validez de contenido, validez de constructo y prueba piloto.

Con respecto a la validación de contenido, el objetivo fue asegurar que los ítems representen adecuadamente las dimensiones del fenómeno a estudiar (conocimiento, creencias, experiencias, actitudes y compromiso). Para ello, se elaboró una primera versión de la guía de entrevista en categorías temáticas. El instrumento fue sometido a revisión por dos especialistas. Los expertos evaluaron cada ítem en cuanto a claridad, relevancia, coherencia y pertinencia conceptual, utilizando una escala de valoración y observaciones cualitativas, como lo sugieren Escobar y Cuervo (2008).

Al mismo tiempo, se llevó a cabo la validación de constructo, cuyo objetivo fue comprobar que los ítems agrupan adecuadamente los factores conceptuales planteados (por ejemplo, creencias estereotipadas, conocimiento, compromiso). Finalmente, se aplicó una prueba piloto con tres estudiantes para evidenciar la adecuada redacción de las preguntas.

El análisis de los datos se realizó a través de la codificación temática (Braun y Clarke, 2006), lo que permitió identificar patrones y temas recurrentes en las respuestas de los estudiantes. La codificación de los datos se realizó utilizando un enfoque inductivo y axial, siguiendo las propuestas de Strauss y Corbin (2002). La codificación axial facilitó el agrupamiento de los datos en categorías que reflejan las dimensiones clave de su experiencia como embajadores de paz.

RESULTADOS

Los resultados integrados en cuatro categorías de análisis se presentan a continuación:

- **Motivaciones y expectativas:** Los estudiantes expresaron que su principal motivación para participar en el proyecto era contribuir a la creación de un ambiente de paz en las escuelas. Estaban convencidos de que, con su presencia y acciones, podían influir positivamente en su entorno escolar y en la comunidad educativa. Según lo expresado en los grupos focales, la mayoría de los estudiantes veía esta oportunidad como una forma de poner en práctica sus valores personales y profesionales en un contexto significativo.
- **Impacto personal y profesional:** Los estudiantes relataron cómo su participación como embajadores de paz ha tenido un profundo impacto en sus vidas, tanto en el plano personal como profesional. A nivel personal, mencionaron haber desarrollado habilidades como la empatía, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos, las cuales también les han ayudado a mejorar sus relaciones interpersonales fuera del ámbito escolar. En el plano profesional, señalaron que esta experiencia les ha proporcionado herramientas útiles para su futura labor como docentes, especialmente en términos de manejo de grupos y promoción de la convivencia pacífica en las aulas.
- **Roles y contribuciones:** Los estudiantes identificaron diversas formas en las que han contribuido al proyecto. Estas incluyen la generación de ideas innovadoras para promover la paz, la realización de actividades deportivas orientadas a la cooperación y el cumplimiento de tareas encomendadas por sus profesores y coordinadores del proyecto. Su participación y

su sentido de responsabilidad fueron aspectos destacados durante las discusiones en los grupos focales.

- Visión del proyecto a futuro: En cuanto a su visión del proyecto, los embajadores de paz manifestaron su deseo de continuar contribuyendo en el futuro, ya sea desde el ámbito del servicio profesional docente o a través de otras iniciativas comunitarias. Muchos de ellos expresaron su intención de incorporar los principios de la cultura de paz en su práctica profesional como docentes de educación física, promoviendo la cooperación y el respeto mutuo entre sus futuros estudiantes.

DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio son consistentes con investigaciones previas como en el estudio de Calderón y Jiménez (2024) al explorar la cultura de paz en estudiantes universitarios a través de la teoría de representaciones sociales, encontraron que los estudiantes universitarios están fuertemente influenciados por sus experiencias personales y educativas, lo que coincide con los resultados del presente estudio, donde los embajadores de paz señalaron que su participación en el proyecto influyó significativamente en su desarrollo personal y profesional.

El trabajo de Mejía-Rodríguez (2024) sitúa a la educación para la ciudadanía y la paz en el corazón de un proyecto educativo transformador, fundamentado en la resistencia y la pedagogía crítica. El terminado “transformador” se propone a la figura del educador física egresado desde la formación con los planes de estudio vinculados a la Nueva Escuela Mexicana, sustentada esta mirada en la pedagogía crítica. Esta perspectiva se contrapone a modelos tradicionales de educación bancaria, proponiendo en cambio una práctica que fomenta la reflexión crítica, la participación democrática y la autonomía de los aprendices. Al reivindicar la necesidad de procesos educa-

tivos contextualizados, que integren no solo conocimientos, sino también actitudes y simbología relevantes para cada comunidad, el artículo muestra cómo la escuela puede convertirse en un espacio activo de transformación social (Mejía-Rodríguez, 2024).

Los resultados del presente estudio también coinciden con el trabajo de Nava-Preciado (2022), donde los estudiantes reconocieron un impacto personal significativo al involucrarse en actividades orientadas a la paz. Por tanto, se ratifica que las universidades deben desempeñar un papel central en la creación de espacios de diálogo, reflexión y acción que promuevan los valores de la paz, el respeto a los derechos humanos y la convivencia pacífica. (Bahajim, 2018). Finalmente, en cuanto a la visión del proyecto a futuro, los estudiantes expresaron su intención de continuar promoviendo la paz en sus carreras docentes.

Asimismo, Rentería (2021) resalta la importancia del aprendizaje experiencial y las narrativas simbólicas para movilizar una conciencia pacificadora en estudiantes universitarios. Por tanto, los textos recogidos en este estudio se convierten en vehículos de expresión auténtica de esta conciencia, cargadas de metáforas como “sembradores de paz”, “laboratorios de convivencia” y “vocación por el respeto”, que evidencian una apropiación significativa del enfoque.

En ese sentido, esta investigación aporta a la línea de estudios sobre juventud y cultura de paz al demostrar que la formación docente inicial puede ser un espacio fértil para gestar líderes educativos transformadores, capaces de enfrentar las múltiples formas de violencia (simbólica, estructural, emocional o verbal) desde una pedagogía crítica, inclusiva y afectiva.

CONCLUSIONES

Los testimonios de los estudiantes participantes en la investigación reflejan un compromiso auténtico con la transformación de los entor-

nos escolares y la construcción de una identidad docente cimentada en los valores de la cultura de paz. A través de su participación activa, los jóvenes demostraron que es posible promover la cooperación, el respeto mutuo y la esperanza desde la formación inicial docente, asumiendo un rol protagónico como agentes de cambio social.

Al expresar su intención de llevar estos principios a su futura labor docente en educación física, los estudiantes proyectan un modelo pedagógico centrado en la convivencia y el diálogo. Por lo tanto, los resultados del estudio permiten vislumbrar un futuro alentador, donde nuevas generaciones de docentes sigan impulsando la paz con sensibilidad, compromiso y ética profesional. En este sentido, la Escuela Normal tiene la responsabilidad de consolidar espacios formativos que inspiren y acompañen a quienes apuestan por transformar la realidad desde el aula y la comunidad.

Desde esta mirada los estudiantes normalistas reconocen que la paz no puede reducirse a la ausencia de conflictos, sino que constituye una construcción activa y permanente que exige el respeto a la diversidad, la promoción de la equidad, la defensa de la justicia y el ejercicio cotidiano de la empatía. Desde esta visión, la paz se asume como un proceso dinámico que se manifiesta en las interacciones sociales, en la vida escolar y en las prácticas pedagógicas, lo cual representa un avance significativo respecto a concepciones más pasivas o abstractas del término.

Asimismo, se observa una coherencia entre el discurso y la acción proyectada, ya que los estudiantes no solo comprenden teóricamente la paz, sino que expresan su intención de incorporarla en sus prácticas docentes, especialmente a través de recursos pedagógicos como el juego, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos en el ámbito de la Educación Física. Estas estrategias reflejan una comprensión profunda del potencial transformador de la educación corporal y del movimiento como espacios privilegiados para el encuentro, la cooperación y el respeto mutuo.

Los textos simbólicos analizados permiten identificar una identidad docente en formación caracterizada por un compromiso con la ética, la justicia social y el bienestar de la infancia, lo que evidencia una clara disposición para asumirse como agentes de cambio en contextos marcados por la vulnerabilidad y la desigualdad. Sin embargo, a pesar de este compromiso, aún se reconocen áreas de oportunidad que deben fortalecerse, particularmente en lo referente a la expresión pública de posturas pacíficas y al uso creativo de herramientas simbólicas (mensajes, cartas, manifiestos o intervenciones comunitarias). Estos aspectos sugieren la importancia de impulsar experiencias formativas que fortalezcan el empoderamiento comunicativo y la capacidad de incidir en espacios escolares y comunitarios con un lenguaje de paz.

Finalmente, se concluye que la formación en cultura de paz debe ser concebida como un eje transversal y experiencial dentro de la educación superior, articulando teoría y práctica, emoción y acción, con el fin de consolidar en los futuros docentes una vocación humanista orientada al bien común. La integración de metodologías activas, prácticas reflexivas y experiencias comunitarias permitirá que los estudiantes normalistas no solo desarrollen competencias técnicas, sino que fortalezcan también un sentido de responsabilidad ética y social que los habilite para enfrentar los desafíos contemporáneos de la educación y contribuir de manera significativa a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y pacíficas.

REFERENCIAS

- Bahajim, S. (2018). La educación como instrumento de una cultura de paz. *Revista Innovación Educativa*. Vol. 18, número 78. Pp., 92-112. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-
- Barbour, R. (2018). *Doing focus groups*. SAGE.

- Boulding, E. (2000). *Cultures of peace: The hidden side of history*. Syracuse University Press.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101.
- Calderón, R., y Jiménez, J. A. (2024). Cultura de paz en estudiantes universitarios: una mirada a través de la teoría de representaciones sociales. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1847>
- CONAHCYT. (2024). Programas Nacionales Estratégicos. Seguridad Humana. <https://conahcyt.mx/pronaces/pronaces-seguridad-humana/>
- CONAVIM & SEP. (2022). Protocolo para la prevención, atención y erradicación de la violencia en las Escuelas Normales. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Deutsch, M. (1973). *The Resolution of Conflict: Constructive and Destructive Processes*. Yale University Press.
- Escobar-Pérez, J., y Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27-36. <https://www.researchgate.net/publication/302438451>
- Fisas, V. (2020). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria Editorial
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Galtung, J. (2003). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución*. Gernika Gogoratz
- Lederach, J. P. (2003). *The little book of conflict transformation*. Good Books.
- Martínez Guzmán, V. (2005). *Podemos hacer las paces*. Desclée de Brouwer.

- Mejía-Rodríguez, D. L. (2024). Educación para la ciudadanía y para la paz: Reflexiones desde la sociología de la educación. *Perfiles Educativos*, 46(184), 162-175. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2024.184.61156>
- Morin, E. (2006). *Introducción al pensamiento complejo* (4.ª ed.). Gedisa.
- Muñoz, F. (2004). *La paz imperfecta*. Universidad de Granada.
- Nava-Preciado, J. M. (2022). Montados en la cultura de paz: una experiencia con jóvenes universitarios. *Revista de Educación y Paz*, 14(1), 45-72. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/156697>
- Nava, J M, Gutiérrez, N. C. y Orozco, A. (2022). Cultura de paz: recuento de una estrategia de intervención en el ámbito universitario, en Rojas, R., y Nava, J. M. (Eds.) (2022). *Cultura de paz: equidad y democracia*. Universidad de Guadalajara. Rayuela.
- ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- ONU. (2021). Plan de Acción Mundial de la Juventud. Naciones Unidas. <https://www.un.org/youthenvoy/wp-content/uploads/2021/09/WAY-2021-Spanish.pdf>
- Plan de Desarrollo Institucional. (2024). Plan de Desarrollo Institucional 2015-2030. BINE. https://drive.google.com/drive/folder-s/1hDK6tac_SX52TfMfhmbOi-4Vi2v8G8ab
- Rentería, E. (2021). Aprendizaje experiencial para construir la cultura de paz en Educación Superior. *Espergesia*, 8(2), 42-51. <https://doi.org/10.18050/rev.espergesia.v8i2.847>
- Secretaría de Educación Puebla. (2021). Marco de Convivencia Escolar del Estado de Puebla. Puebla: Secretaría de Educación Pública Estatal.
- Secretaría de Educación Pública. (2020). Lineamientos para la educación en y para los derechos humanos y la paz en Escuelas Normales. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

- Secretaría de Educación Pública. (2019). Principios y propósitos de la Nueva Escuela Mexicana. SEP.
- Sousa Santos, B. de (2009). *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory*. SAGE.
- UNESCO. (2000). Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia. UNESCO.
- UNESCO. (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. Paris: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- UNESCO. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (Resolución A/RES/53/243). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127897>